



MEMORIA DE ALCALDIA PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

Los Presupuestos Municipales de la ciudad de Montilla para 2019 alcanza la cantidad de 19.123.706,08 euros, suponiendo una variación positiva del 0,59 %.

Es un documento que tiene por objetivo dar garantía presupuestaria al programa de gobierno comprometido con la ciudadanía para el periodo 2019.

Se presenta esta Memoria de Alcaldía después del trabajo desarrollado por un equipo de gobierno que, surgido del actual mandato corporativo iniciado el 13 de junio de este 2015, cumple con su responsabilidad de elaborar y presentar a su aprobación los Presupuestos de 2019, presupuestos que no han sido presentados para su aprobación con anterioridad al 31 de diciembre debido a la modificación efectuada en la plantilla tras las jubilaciones y reestructuración efectiva realizada en las distintas áreas municipales.

En este sentido, el primer borrador de estos Presupuestos se entregó a los grupos municipales el día 9 de enero y se han programado 4 reuniones de la Comisión Especial de Cuentas para su estudio, debate y dictamen, previas a la celebración del Pleno extraordinario al que se encomienda su aprobación.

También es de resaltar que los presentes Presupuestos son el resultado del trabajo realizado por la corporación durante este mandato, donde se consolidan las políticas de atención social, así como las políticas desarrolladas en las distintas áreas municipales.

Todo ello reforzando los servicios públicos municipales para introducir mejoras en la calidad con la que este Ayuntamiento debe prestar los mismos, poniendo en funcionamiento inversiones e infraestructuras con recursos propios más la cofinanciación con otras administraciones, sin tener que acudir a préstamos de entidades financieras, siendo un ejemplo significativo la nueva pista de atletismo y campo de fútbol, así como obras destinadas a la mejora de la movilidad urbana en la conexión de la barriada de la Toba con el barrio del Gran Capitán, así como el acceso a nuestra localidad desde Espejo.

Igualmente se recogen aportaciones del resto de los grupos municipales que componen la corporación, aspectos éstos que son compartidos por el equipo de gobierno, y que redundarán en una mejor eficiencia en la prestación de servicios.

Así mismo, estos Presupuestos reducirán la deuda municipal en 1.378.000 euros y en ellos se pagará un 20,01% menos de intereses por la misma.

El importe de las aplicaciones de los ingresos para 2019 no sufre alteraciones sustanciales, si bien existe un incremento en las participaciones de los impuestos del estado, este aumento no se refleja en el total en cuanto se han dejado de presupuestar el importe de planes provinciales que han posibilitado la nueva instalación de la pista de atletismo recogido en 2018.

La cantidad percibida por impuestos directos e indirectos para el 2019 sufre un incremento del 1,90% con respecto al año anterior, ascendiendo a la cantidad de 143.653,85 euros, variación derivada de un incremento del número de altas producidas en 2018.





Sin embargo, y a pesar de no existir cambios sustanciales en los ingresos, en estos Presupuestos se incorporan inversiones y obligaciones a las que se debe hacer frente, como es el abono de la subida salarial a empleados públicos, estimándose en 2,5%.

En cuanto al apartado de gasto es de destacar la partida correspondiente al Plan Especial de Inserción Municipal, dependiente de los Servicios Sociales, se consolida manteniendo su consignación en 447.637,27 euros, ya que entendemos que la contratación laboral con criterios sociales para atender a personas y familias en situación de riesgo social, cuando es posible hacerla, es más ventajosa y rentable que la simple prestación social, porque, al tiempo que se atiende un problema, la sociedad se beneficia de ese trabajo, pues repercute en la mejora de los servicios públicos municipales. A su vez, se incrementa la partida correspondiente a ayuda a domicilio en 191.000 euros, un 57,18%, como respuesta a la demanda existente actual, hasta alcanzar ascendiendo a una cantidad total de 525.000 euros.

Otros aspectos a resaltar es la apuesta del desarrollo turístico a partir de nuestro potencial vitivinícola vinculado a nuestra cultura, patrimonio e historia, desarrollando acciones cuya finalidad es propiciar un desarrollo económico vinculada a la creación de riqueza y empleo.

Respecto al tema de inversiones, se prevén 791.996,68 euros, siendo destinado a mejoras de vías públicas, edificios municipales, alumbrado, equipamiento de parques y jardines.

Se actúa en el cementerio municipal en la ejecución de nichos y mejora de la gestión de residuos por importe de 41.000 euros, adaptación del centro de atención temprana con un importe de 30.000 euros, el segundo pago de la compra y demolición parcial de la casa adquirida en la calle Ballén con un importe de 79.000 euros, sustitución de la climatización de la Casa de las Aguas valorada en 40.000 euros y proyectos de eficiencia energética en colegios y edificios municipales por valor de 471.000 euros, de los cuales 346.798 serán aportados por la Agencia Andaluza de la Energía.

Estamos en el momento de desarrollar el proyecto de ciudad “Imagina Montilla” que ha merecido el respaldo de Europa y que está dotado con 5.000.000 € más 1.250.000 € de aportación municipal.

Los proyectos propuestos y que a continuación se definen, para comenzar su estudio y desarrollo dentro de la estrategia de desarrollo urbano planteada con los fondos europeos, responden a propuestas planteadas desde diferentes colectivos y asociaciones, así como los grupos políticos que conforman la corporación municipal, son los que siguen:

1. Plan de movilidad urbana
2. Rehabilitación de calle Puerta de Aguilar, calle El Santo
3. Parque temático área infantil Tierno Galván
4. Equipamiento parques y jardines Rejoja
5. Puesta en marcha Museo Gran Capitán
6. Rehabilitación Capilla Casa de las Aguas
7. Rehabilitación Casa Teresa Enriquez
8. Mejora de instalaciones deportivas
9. Dinamización del Mercado de Abastos
10. Administración Electrónica





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)
N.º E. L. 01140425

Se trata, en definitiva, de unos Presupuestos que responden al proyecto de ciudad enmarcado en el programa de gobierno respaldado mayoritariamente por la Corporación Municipal desde el pasado 13 de junio y, en este sentido y con voluntad de consenso, se presenta a Pleno para su aprobación.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

0E7F 4A71 9C95 9924 9F61



0E7F4A719C9599249F61

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 18/2/2019